



**GOLD FIELDS**

# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

## GUÍA PARA INSPECCIÓN DE EXTINTORES

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D03.17

Versión 03

Página 1 de 6

### 1. OBJETIVO

Este procedimiento tiene como objetivo establecer la metodología de la inspección y revisión de las partes físicas, etiquetado, revisión de fechas de vencimiento, recarga y pruebas hidrostáticas de los extintores contra incendios.

### 2. ALCANCE

Este Procedimiento es aplicable para todas las áreas de Gold Fields La Cima, incluyendo Empresas Contratistas.

### 3. DEFINICIONES

- 3.1. **Acetato de potasio:** *Compuesto orgánico formado por un ion potasio K<sup>+</sup> y un ion acetato CH<sub>3</sub>COO. Se trata de un sólido cristalino incoloro o blanco, muy soluble en agua y en se utiliza para incendios de clase K.*
- 3.2. **Dióxido de Carbono CO<sub>2</sub>:** Un gas inerte incoloro, inodoro, no conductor eléctrico que es un medio extintor adecuado para incendios clase B y Clase C.
- 3.3. **Extintor de Incendio Portátil:** Dispositivo portátil que contiene un agente extintor el cual puede expelerse bajo presión con el fin de eliminar o extinguir un fuego **en su etapa inicial, también** que puede ir sobre ruedas.
- 3.4. **Inspección:** Examen, revista o reconocimiento minucioso de las condiciones de operación o funcionalidad de aspectos previamente establecidos.
- 3.5. **Inspector:** Persona competente encargada para de realizar las inspecciones de los extintores manualmente.
- 3.6. **Gabinete para Extintor:** Aparato para guardar en forma identificable y accesible para extintores portátiles diseñado para almacenar y proteger el equipo contra incendio.
- 3.7. **Mantenimiento del Extintor:** El mantenimiento es una revisión completa del extintor. Está destinado a dar la máxima seguridad de que el extintor funcionará en forma segura y efectiva. Incluye un examen completo y de daños físicos o de condiciones que afecten su operación y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. Normalmente revelará si se requiere una prueba hidrostática, o mantenimiento interno.
- 3.8. **Polvo Químico Seco:** Varias mezclas de partículas sólidas finamente pulverizadas usualmente a base de bicarbonato de sodio, bicarbonato de potasio, o fosfato de amonio suplementadas adicionalmente con material en partículas con tratamientos especiales para darle resistencia al asentamiento, absorción de humedad (compactación) y características de fluidez.
- 3.9. **Purpura K:** *Polvo químico seco especialmente fluidizado a base de una mezcla de bicarbonato de potasio, agente extremadamente eficiente para fuegos tipo B y C.*
- 3.10. **Prueba Hidrostática:** Prueba de presión al **cilindro del** extintor para verificar su resistencia contra rupturas no deseadas.
- 3.11. **Recarga:** Es el reemplazo del agente extintor y también del expelente para ciertos tipos de extintores.

### 4. CONTENIDO

Las inspecciones, protocolos, pruebas, recarga, altura de los soportes de los extintores contra incendios se deberán de ejecutar basándose en la normativa nacional o internacionales vigentes **Norma Técnica Peruana NTP-350.043-1 - 2011 (Extintores Portátiles. Selección, distribución, inspección, mantenimiento, recarga y prueba hidrostática)** y NFPA-10 – 2022 (Norma para extintores portátiles **contra incendios**) y cumpliendo con los protocolos de seguridad establecidos



**GOLD FIELDS**

## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

### GUÍA PARA INSPECCIÓN DE EXTINTORES

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D03.17

Versión 03

Página 2 de 6

**Paso N° 1.-** Antes de iniciar con la inspección informar al Usuario de cada área sobre la tarea a ejecutar y dar inicio a las tareas de inspección de extintores.



**Paso N° 2.-** Verificar el buen estado y la no obstrucción de la señalética y número del extintor.

**NOTA.** - Todos los extintores deben de contar con su número correspondiente debajo de la señalética y en el parte frontal de cada extintor.

**Paso N° 3.-** Revisar el buen estado de la puerta y mica protectora del gabinete metálico, colgador metálico o pedestal según sea el caso.





**GOLD FIELDS**

## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

### GUÍA PARA INSPECCIÓN DE EXTINTORES

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D03.17

Versión 03

Página 3 de 6



**Paso N° 4.-** Verificar que la aguja indicadora de los manómetros en los extintores de PQS se mantenga en posición verde (195 PSI).

**Paso N° 5.-** Verificar el estado del precinto de seguridad, **pestillo de seguridad** manguera de descarga, tobera, manija de descarga, manija de transporte y estado total del cilindro.



**Paso N° 6.-** Verificar el estado del instructivo de uso del extintor, pictograma para el tipo de fuego a utilizar, rating, capacidad y número de asignado al extintor.





**GOLD FIELDS**

# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

## GUÍA PARA INSPECCIÓN DE EXTINTORES

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D03.17

Versión 03

Página 4 de 6

**Paso N° 7.-** Verificar y registrar en el formato de Inspección Mensual de Extintores (SSYMA-PR03.09-F31), la fecha de recarga del agente extintor, señalada en el stickers ubicada en la parte posterior del extintor.



**Paso N° 8.-** Verificar y registrar en el formato de Inspección Mensual de Extintores (SSYMA-PR03.09-F31), la última fecha de prueba hidrostática, señalada en el stickers ubicada en la parte posterior del extintor.

**Paso N° 8.1.-** Solo en el caso de extintores de CO<sub>2</sub>, verificar y registrar en el formato de Inspección Mensual de Extintores (SSYMA-PR03.09-F31), la última fecha de prueba hidrostática, lacrada y resaltada de color negro ubicada en la parte superior del extintor.





**GOLD FIELDS**

## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

### GUÍA PARA INSPECCIÓN DE EXTINTORES

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D03.17

Versión 03

Página 5 de 6



**Paso N° 09.- *Digitar manualmente en*** la tarjeta de inspección del extintor, la cual se encuentra anclada en cada uno de los extintores y se debe de registrar la fecha que corresponda la inspección en el siguiente orden: DD/MM/AA.

DD = Día

MM = Mes

AA = Año

***Dicha inspección se realiza mensualmente.***

**Paso N° 09.-** Culminar con el llenado del registro en el Formato de Inspección Mensual de Extintores (SSYMA-PR03.09-F31), llenando todos los recuadros. Tener en cuenta al registrar la fecha que corresponda la inspección manteniendo el siguiente orden: DD/MM/AA.

DD = Día

MM = Mes

AA = Año

Se debe entregar el formato al Supervisor Operativo de Sistemas Contra Incendios, para su evaluación y su archivado correspondiente





**GOLD FIELDS**

# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

## GUÍA PARA INSPECCIÓN DE EXTINTORES

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D03.17

Versión 03

Página 6 de 6

### 5. FORMATOS Y REGISTROS

5.1. Formato de Inspección Mensual de Extintores (SSYMA-PR03.09-F31).

5.2. Tarjeta de inspección del extintor.

### 6. REFERENCIA LEGALES Y OTRAS NORMAS

6.1. NTP-833.034 – 2014 (Norma para extintores portátiles).

6.2. NFPA-10 – 2013 (Norma para extintores portátiles).

### 7. REVISIÓN

7.1. Este documento será revisado y mejorado continuamente.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Divan Zafra	Giancarlo Martinelli	Jorge Figueroa
<b>Coordinador de Protección Interna y control de pérdidas</b>	<b>Superintendente de Protección Interna y control de pérdidas</b>	<b>Gerente de Protección Humana y Patrimonial</b>
<b>Fecha: 16/05/2022</b>		<b>Fecha: 18/05/2022</b>